RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA FDLM-SAMC-014-2026 (156126)

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS, COMUNITARIAS Y RESTAURATIVAS ORIENTADAS A FORTALECER LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL BUEN USO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES.

PRESUPUESTO: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($451.970.000).

OFERTAS PRESENTADAS

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ESTRATEGIAS RESTAURATIVAS LCDA	LCDA	Oferta en evaluación	9/07/2026 3:52 PM	397.895.500 COP
MC-006-2026	FUNSOCIAL CRECIENDO	Oferta en evaluación	9/07/2026 3:26 PM	340.736.243 COP

Que, de conformidad a las dos ofertas presentadas, el Comité realizó la evaluación de la siguiente manera:

- **EVALUACIÓN PRELIMINAR**

El 24 de septiembre del 2026, el FDLM publicó evaluación de los oferentes INGEPLAN.CO INFRAESTRUCTURA S.A.S. BIC, DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS Y AHLA SHUGL INTERNATIONAL SAS en la cual requirió a los tres oferentes y otorgó los tres días hábiles para la subsanación hasta el 29 de septiembre de 2026, dando como resultado lo siguiente:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES
CONSOLIDADO INFORME PRELIMINAR EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES NO.DE PROCESO FDLM-SAMC-014-2026 (156126)

OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS, COMUNITARIAS Y RESTAURATIVAS ORIENTADAS A FORTALECER LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL BUEN USO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES"				
PRESUPUESTO	COP 451.970.000				
PROPUESTA NÚMERO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	HABIL / NO HABIL
1	INGEPLAN.CO INFRAESTRUCTURA S.A.S. BIC	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
2	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
3	AHLA SHUGL INTERNATIONAL SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

Que, el 05 de octubre de 2026 la entidad publicó el Informe de Evaluación Técnico Preliminar, mediante el cual se dio a conocer a los proponentes el resultado preliminar de la verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas, la cual determinó lo siguiente:

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
FDLM-SAMC-014-2026 (156126)

Durante el plazo para subsanar, el 29 de septiembre de 2026 allegaron mensajes con los documentos de subsanación, una vez revisados los mismos el comité evaluador determinó que los oferentes cumplían con los requerimientos jurídicos técnicos y financieros del pliego de condiciones, razón por la cual el resultado de su evaluación fue **HABILITADO.**

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES
CONSOLIDADO INFORME FINAL EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES NO.DE PROCESO FDLM-SAMC-014-2026 (156126)

OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS, COMUNITARIAS Y RESTAURATIVAS ORIENTADAS A FORTALECER LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL BUEN USO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES "					
PRESUPUESTO	COP 451.970.000					
PROPUESTA NÚMERO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	PUNTAJE	HABIL / NO HABIL
1	AHLA SHUGL INTERNATIONAL SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	100	SELECCIONADO
2	DIRECCION Y GESTIÓN DE PROYECTOS SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	0	RECHAZADO
3	INGEPLAN.CO INFRAESTRUCTURA S.A.S. BIC	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	0	RECHAZADO

CONSOLIDADO DE PONDERABLES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES

PROCESO No.FDLM-SAMC-014-2026 (156126)
EVALUACIÓN CONSOLIDADA

OFERTAS PRESENTADAS										
PROPONENTE	FINANCIERA	JURIDICA	CONDICIONES TÉCNICAS	PROPUESTA ECONÓMICA (60 PUNTOS)	FACTORES TÉCNICO ADICIONALES 29,5 PUNTOS)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS)	EMPRENDIMIENTO (0,25 PUNTOS)	MIPYME (0,25 PUNTOS)	TOTAL PUNTOS	CALIFICACIÓN FINAL
PROPONENTE 1.INGEPLAN.CO INFRAESTRUCTURA S.A.S. BIC	RECHAZADO									
PROPONENTE 2. DIRECCION Y GESTIÓN DE PROYECTOS SAS	RECHAZADO									
PROPONENTE 3. AHLA SHUGL INTERNATIONAL SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	60	29,50	10,00	0,00	0,25	99,750	99,75
OFERTAS PRESENTADAS										3
OFERTAS VALIDAS										1

Que la oferta del proponente INGEPLAN.CO INFRAESTRUCTURA S.A.S. BIC es RECHAZADA, toda vez que la experiencia aportada por el proponente no acredita las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones para la experiencia general y específica. En consecuencia, se configura la causal de rechazo establecida en el numeral 5.5, "Causales de Rechazo", inciso 19, que establece: "Cuando el proponente no

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA FDLM-SAMC-014-2026 (156126)

subsane, subsane en forma incorrecta o subsane la información o documentación solicitada respecto de un requisito o documento habilitante.

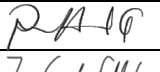
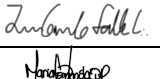
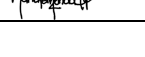
Que, la oferta del proponente DIRECCION Y GESTIÓN DE PROYECTOS SAS es RECHAZADA, toda vez que la documentación aportada presenta una inconsistencia que impide verificar de manera cierta el cumplimiento del requisito establecido en el numeral 5.4.8. Personal Clave Evaluable. En consecuencia, se configura la causal de rechazo prevista en el numeral 5.5, "Causales de Rechazo", inciso 12, relativa a cuando se evidencie que la información presentada por el proponente contiene datos contradictorios o inconsistentes que induzcan a error a la Entidad, o información no veraz. Asimismo, incurre en la causal de rechazo 19, que establece: "Cuando el proponente no subsane, subsane en forma incorrecta o subsane la información o documentación solicitada respecto de un requisito o documento.

Una vez realizada toda la verificación de la documentación presentada por el proponente con el puntaje más alto, se concluye que, **AHLA SHUGL INTERNATIONAL SAS**, cumple con todas las condiciones técnicas, económicas, ambientales y jurídicas establecidas dentro de los estudios previos en el pliego de condiciones definitivo; por lo anterior, de acuerdo con el criterio de selección al tener 99,75 puntos de 100 posibles, para el presente proceso, el comité evaluador se permite emitir la siguiente:

RECOMENDACIÓN

Se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía FDLM-SAMC-014-2026 (156126) que tiene por objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS, COMUNITARIAS Y RESTAURATIVAS ORIENTADAS A FORTALECER LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL BUEN USO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES", al proponente **AHLA SHUGL INTERNATIONAL SAS**, representada legalmente por **NAYDU LISBETH LOPEZ OROZCO** identificada con C.C. 52.792.687 de Bogotá D.C por un valor de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($451.970.000)**

COMITÉ EVALUADOR

RESPONSABLE		FIRMA	ACTIVIDAD
Paola Andrea Ardila	Profesional de planeación FDLM		Verificación técnica y económica
Juan Camilo Falla	Profesional de planeación FDLM		Verificación financiera
María Fernanda Quintero Pulido	Abogado Contratación		Verificación jurídica